

**REGION DE ATACAMA
I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL**

VALLENAR,

24 FEB 2012

DECRETO EXENTO N° 1194 /

VISTOS:

- El Decreto Exento N°1831 del 24.03.10 de Alcaldía que delega facultad de firmar "**Por Orden del Sr. Alcalde**".
- El Memo N°633 del 23.12.11 de Subdirectora Técnica Área Salud Municipal de la I. Municipalidad de Vallenar.
- Ley 19.378 del 13.04.95 que establece Estatuto de Atención Primaria Municipal.
- Reglamento de Carrera Funcionaria, aprobada en acta N°13, Acuerdo N°077 del 08.05.96 del Honorable Concejo Municipal
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N°19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Apruébase el pago mensual de Asignación de Responsabilidad, según Artículo 27 del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal a profesionales que se indican, desde el mes de Enero a Diciembre de 2012, a los siguientes funcionarios:

NOMBRE	% ASIGNACION
- Patricia Rivera Ortiz	15 %
- Miriam Campillay Pastén	15 %
- María Muñoz Salazar	15 %
- Verónica Flores Alcota	15 %
- Roxana Saavedra Villagrán	15 %

2°.- A los funcionarios antes mencionado, se le cancelará una Asignación de Responsabilidad de un 15 % de la suma del sueldo base y de la asignación de atención primaria correspondiente a su categoría funcionaria y al nivel de la carrera funcionaria a contar de la fecha antes mencionada.

3º.- El gasto que demande el presente decreto será imputado a los Items 2152101 y 2152102 del Presupuesto Municipal de Salud Vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**

**PAMELA A. PEREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**



**RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE
ASEO Y ORNATO
CON FUNCIONES ASIGNADAS
DE ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

DISTRIBUCION:

- Dirección Salud Municipal
 - Unidad Remuneraciones
 - Dirección de Control
 - Archivo Salud Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- RAAM/PAPC/CADH/orn.-
Decre1